CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
25 JUL 2018 10:47:17
Entrada 97049

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34124 **21/05/2018** **89765**

AUTOR/A: IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS); CLEMENTE GIMÉNEZ, Diego (GCS); NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos del estudio desarrollado por la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) difieren de los datos consolidados oficiales del Registro de Actividad de Atención Especializada (CMBD). De acuerdo con este registro oficial, en el año 2015 se contabilizaron en España un total de 3.058 muertes por infecciones provocadas por bacterias multirresistentes. En 2016 esta cifra se redujo a 2.956, aunque resulta prematuro valorar esta reducción como una tendencia a la baja.

Las líneas prioritarias del nuevo Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) serán aprobadas en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS).

El PRAN, coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), cuenta en su desarrollo con la colaboración permanente de más de 300 expertos de alrededor de 70 sociedades científicas, colegios profesionales y Universidades.

Hay que señalar que aún no cabe presentar un informe de evaluación del vigente Plan, ya que finaliza en el año 2018. No obstante, está disponible el informe anual 2015-2016 aprobado en el Consejo Interterritorial del SNS, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://www.resistenciaantibioticos.es/es/system/files/field/files/informe_anual_pran_2015-2016_1.pdf?file=1&type=node&id=318&force=0

En el ámbito de la sanidad animal, cabe informar que según los últimos análisis del ESVAC (Proyecto de ámbito europeo de recogida y evaluación de datos sobre la venta y el consumo de medicamentos veterinarios que contengan en su composición antibióticos como principio activo), desde el año 2014 España ha registrado una reducción de las ventas de antibióticos estimada en un 14 %.

El PRAN incluye entre sus seis líneas de trabajo la comunicación y sensibilización de la población en su conjunto y de subgrupos específicos de población sobre el problema de la resistencia. En el marco de esta línea estratégica se desarrollaron varias campañas, entre las que destaca la realizada bajo el título “Antibióticos: tómatelos en serio”.

Los materiales de la campaña están disponibles en la página web del PRAN, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://www.resistenciaantibioticos.es/es/profesionales/comunicacion/campanas

Para el año 2018 está prevista la difusión de esta campaña en radio e internet. A esta iniciativa se suma la promoción y difusión de la campaña dirigida a profesionales sanitarios “Ni menos, ni más. ¡Tú decides!”, desarrollada por el Hospital La Paz en el marco de los Programas de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) y de la que en fechas próximas se lanzará una versión dirigida a veterinarios y ganaderos. Asimismo, el PRAN acaba de anunciar la firma de un Convenio de Colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) para el desarrollo y distribución de materiales informativos sobre el problema de la resistencia a través de las oficinas de farmacia.

Madrid, 24 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
25 JUL. 2018 10:47:17
Entrada 97049